



## DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN QUE INDICA

RESOLUCIÓN N° 55 / 2011 Sec. Gral.

San Miguel 23 de Diciembre de 2011.

### VISTOS

- 1.- Que, mediante Resolución N° 45 / 2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, se instruyó investigación sumaria a fin de establecer las eventuales responsabilidades administrativas que pudieren existir en los hechos protagonizados por los docentes del Liceo Luís Galecio Corvera, señores Jaime González Echeverría y Juan Francisco Gamboa, quienes el día 29 de noviembre, una vez finalizado el Consejo General de Profesores, fueron protagonistas de una situación consistente en que el profesor González, por motivos que se desconocen, le tocara el rostro al señor Gamboa, propiciándole una mini-cachetada, al tiempo que lo increpaba por haber realizado un video de la toma del liceo.
- 2.- Que, dicha situación fue informada a este Secretario General por doña Ruth Carrillo Ramos, Directora de Educación de la Corporación Municipal de San Miguel, mediante el Memorandum N°1.490, de fecha 12 de diciembre de 2011, solicitando, a su vez, se instruya el proceso administrativo que corresponda.

### CONSIDERANDO:

- 1.- Que, en la mencionada Resolución N° 45/2011, de 20 de diciembre de 2011, se incurrió en errores de hecho, en cuanto a la individualización de la investigadora y en cuanto a la exhaustiva descripción de los hechos a investigar.
- 2.- Las atribuciones que me otorga la Ley 19.070 y sus modificaciones, en relación con las normas pertinentes de la Ley N° 18.883.-

**RESUELVO:**

- 1.- Que, se deja sin efecto la Resolución N° 45 / 2011, de fecha 20 de diciembre de 2011, de este Secretario General.
- 2.- Que, se dictará la resolución de reemplazo.

Anótese, comuníquese a los interesados y archívese.

  
**JAIME FUENTEALBA MALDONADO**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL**

**Distribución:**

- Investigadora, Sra. Claudia Vallecillo
- Sra. Ruth Carrillo Ramos. Directora de Educación
- Sra. Directora Liceo Luis Galecio Corvera
- Archivo Secretaria General
- Archivo Jurídica CMSM

